

El Senado y la Cámara de Diputados expresaron ayer su rechazo al asesinato del senador Jaime Guzmán. El primero, en sesión extraordinaria, declaró que la República ha sido herida y que como organismo legislativo perdió uno de sus miembros más preclaros, por lo que los senadores sienten un profundo dolor personal. Asimismo, precisó que el extinto parlamentario se ganó el respeto de

todos por su inteligencia, sólida cultura y relevantes condiciones morales. En declaración pública pidió, también, la individualización de los culpables y su posterior sanción. Además, consideró que el hecho atentado contra la democracia y la paz social. Llamó a tomar medidas excepcionales y urgentes, de la mayor extensión y profundidad, que cubran no sólo la investigación y sanción de los respon-

sables, sino que abarquen también a quienes propician la violencia. Por otra parte, reiteró que continuará buscando acuerdos para cumplir con su labor legislativa y procurar el bien común, tomando en consideración las diversas posiciones ideológicas y criterios de sus componentes. Finalmente, instó a erradicar la violencia, el terrorismo y la delincuencia de la vida social y política.

Por su parte, la Cámara Baja declaró que la vida constituye un derecho inviolable y no existe ninguna justificación posible para el terrorismo, que busca generar inquietud, desconfianza, temor e inseguridad en la población. Reconoció que el senador Guzmán siempre expuso y defendió sus ideas con coherencia, perseverancia y claridad, muchas veces a costa de la impopularidad y la

incomprensión, aun cuando desde su perspectiva hizo un importante aporte a la consolidación de la democracia. Hizo presente, además, que en sus últimas intervenciones insistió en que las diferencias del pasado se habían acortado y que era mucho más lo que unía a los chilenos que lo que los separaba. También formuló un llamado a la ciudadanía a repudiar el uso de la violencia y a colaborar con las autoridades

en el descubrimiento y sanción de los responsables, que decidieron empuñar las armas en contra de la democracia. Añadió que el fanatismo es enemigo de la libertad y los sueños de cambio se pueden transformar en pesadillas de sangre inútilmente derramada. Finalmente, expresó su confianza en que ningún acto de terrorismo pondrá en peligro el proceso de consolidación de la democracia.

## Controversia por sucesión de Guzmán en el Parlamento

● *Mientras el vicepresidente de RN, Miguel Otero, compañero de lista del extinto parlamentario, ya aceptó asumir el cargo; la UDI pide se le permita formular una terna para que la Cámara Alta se pronuncie.*

Diversas interpretaciones han surgido entre la UDI y RN respecto de quién debe reemplazar al senador Jaime Guzmán en la Cámara Alta.

En principio, la norma constitucional, contenida en el artículo 47, señala que "las vacantes de diputados y las de senadores elegidos por votación directa, que se produzcan en cualquier tiempo, se proveerán con el ciudadano que, habiendo integrado la lista electoral del parlamentario que cesó en el cargo, habría resultado elegido si a esa lista hubiere correspondido otro cargo". Desde esta perspectiva, entonces, como el vicepresidente de RN, Miguel Otero, fue compañero de lista del extinto Jaime Guzmán durante la campaña electoral, en el pacto "Democracia y Progreso", le corresponde legalmente asumir tal cargo.

No obstante, a renglón seguido, la misma norma de la Carta Fundamental especifica que "en caso de no ser aplicable la regla anterior y faltar más de dos años para el término del período del que hubiese cesado en el cargo, la vacante será proveída por la Cámara que corresponda, por mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, de entre los individuos en una terna propuesta por el partido a que perteneciere quien hubiere motivado la vacante".

### OPINIONES PARTIDARIAS

Miguel Otero declaró ayer martes, en un comunicado público, que "la muerte de Jaime Guzmán, por mandato constitucional, me obliga a

asumir el cargo de senador. La tarea es extremadamente difícil por las notables condiciones y capacidad intelectual de tan destacado senador, como también por las circunstancias en que me tocará asumir esta responsabilidad".

Sin embargo, agregó el dirigente de Renovación Nacional, "pretendo, en la medida de mis fuerzas y capacidad, luchar por lo mismo que él luchó: fortalecer el Estado de Derecho, asegurar el imperio de una verdadera democracia, afianzar los fundamentos de un orden social libre y erradicar el terrorismo y la violencia".

"En lo fundamental -continuó- compartíamos los mismos ideales de bien común, de prosperidad y bienestar para todos los chilenos, inspirados en los valores de una sociedad cristiana occidental".

"Lo importante -dijo por último- es sobreponerse y continuar defendiendo, con más fe que nunca, los ideales comunes y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia".

Por su parte, el senador de la UDI Eugenio Cantuarias dijo que "es tanto lo que representa Jaime Guzmán", que cree de justicia pedir que en su memoria el cargo vacante sea asumido por una persona de su colectividad. Añadió que en estos momentos tan difíciles, el partido desea solicitar un gesto de generosidad política.

Aún así, Cantuarias reconoció que la norma constitucional le otorga el derecho al dirigente de RN Miguel Otero, salvo que voluntariamente renuncie a él.